

GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLA, JALISCO

De conformidad con los artículos 4 y 11 del Reglamento de Trabajo del H. Ayuntamiento de Cautla, Jalisco, la oficialía Mayor de este municipio expide la siguiente:

CONVOCATORIA

A todas y todos los interesados en pertenecer al cuerpo de Protección Civil Y Bomberos de este municipio de Cautla, Jalisco que estén desempleados a participar el concurso para ocupar el cargo de AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, cuyo periodo para recibir solicitudes inicia a partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta por 5 días hábiles siguientes.

Los requisitos son los siguientes:

Presentarse en la oficina de oficialía Mayor, o bien enviar su documentos a la siguiente dirección electrónica oficialiamayor@cuautlajalisco.gob.mx o bien a, betodelcerrito@hotmail.com y más información al tel. 3163843080 con el Oficial Mayor.

Las y los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos:

Ambos sexos, edad entre los 22 y 50 años de edad, tener nacionalidad mexicana, y gusto por los servicios de emergencia, disponibilidad de horario, residir en el municipio o disposición para cambiar su residencia, saber conducir vehículos y contar con licencia de manejo, experiencia mínima curso de primeros auxilios.

Documentos

Presentar Currículum Vitae.

Solicitud elaborada.

Carta de recomendación.

Documento que acredite formación, cursos o experiencia.

Cartilla del servicio militar (opcional)

Copia de INE o IFE.

Copia de Licencia de Chofer o de conducir.

Copia de calve CURP

Copia de acta de nacimiento.

Certificado Médico expedido por el sector salud.

Copia de comprobante de domicilio.

Los días para entregar su solicitud presencial será de lunes a viernes en horario de las 9:00 a 15:00 horas, por el periodo antes determinado.

El periodo de revisión y selección será la semana siguiente del cierre de recepción de solicitudes y posteriormente se le notificará vía telefónica a la persona seleccionada para el seguimiento de su solicitud.

Cualquier duda de lo no previsto en esta convocatoria será resuelta por las áreas encargadas de Recursos Humanos del municipio.

Atentamente

Cautla, Jalisco a 05 de agosto de 2020


C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMENEZ
Presidente Municipal


L.N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO
Síndica Municipal


HUMBERTO IBARRA MONTES
Oficial mayor

(316) 384-30-80
(316) 384-30-85

 presidencia@cuautlajalisco.gob.mx

 Hidalgo # 12, Colonia Centro,
Cautla, Jalisco, C.P. 48150

 www.cuautlajalisco.gob.mx

UNIDOS PARA PROGRESAR

